

## VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Javier Blanco, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el Curso de posgrado "**El Estado: Pasado, Presente y Futuro**", que será dictado por el profesor Robert D. Jessop a dictarse durante los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2015, con una duración total de 20 (veinte) horas, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del Curso de posgrado "**El Estado: Pasado, Presente y Futuro**", con una duración total de 20 (veinte) horas, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

**Artículo 2º:** Autorizar al profesor Robert D. Jessop a dictar el Curso de posgrado de referencia durante los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2015.

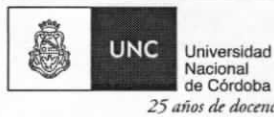
**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 223/2015**



**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba



Formación Docente Gratuita

Doctorado en Ciencia Política | Centro de Estudios Avanzados | UNC

---

**CURSO DE POSGRADO: "EL ESTADO: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"**

---

**Docente a cargo:** Robert D. Jessop (Bob Jessop). Universidad de Lancaster, UK.

**Cantidad de horas:** 20 horas.

**Contenidos y bibliografía**

**UNIDAD 1: ¿Qué es el Estado?**

En la Unidad introductoria presento los desafíos que acarrea definir el estado de maneras que den soporte tanto a un análisis científico de su pasado y su presente, como a análisis relevantes desde el punto de vista estratégico de su pasado, presente y futuro. No hay un único enfoque válido. Hay enfoques que son mejores que otros. Comenzaré con la tradición continental europea sobre la teoría del estado, tomando en cuenta su naturaleza eurocéntrica y sus limitaciones, y explicando cómo es posible abordar a partir de este análisis el papel de los imaginarios políticos, las contingencias de las características principales y secundarias del estado, sus características espacio-temporales y su articulación con otros órdenes en la formación social más amplia. Esta primera disertación incluye una historia resumida sobre la formación del estado (se ofrecerán ejemplos sobre la génesis independiente del estado como una forma de territorialización del poder político).

**Lectura principal:**

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Cambridge: Polity. Capítulos 1-2

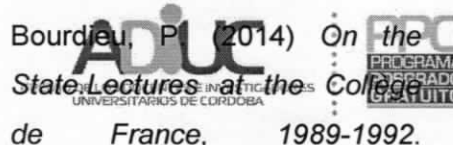
**Lecturas complementarias:**

\*Abrams, P. (1988) Notes on the difficulty of studying the state. *Journal of Historical Sociology* 1 (1), 58-89.

Badie, B. & Birnbaum, P. (2003) *The Sociology of the State*. Chicago: University of Chicago Press.



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales



Cambridge:Polity.

Dyson, K.F.H. (1982). *The State Tradition in Western Europe*. Oxford:Martin Robertson.

\*Foucault, M. (2008a) *Security, Territory, Population*. Lectures at the Collège de France, 1977-1978. Basingstoke:Palgrave.

Shaw, M. (2000) *Theory of the Global State*. Cambridge:Cambridge University Press.

Skinner, Q. (2009) A genealogy of the modern state. *Proceedings of the British Academy* 162, 325-70.

\*Tilly, C. (1992) *Coercion, Capital and European States AD 990-1990*. Oxford:Blackwell.

## UNIDAD2: El estado como relación social

En esta unidad desarrollo lo presentado en la primera, mediante el despliegue de la idea elíptica del estado como relación social. Hago referencia a los trabajos de Marx, Gramsci y Poulantzas así como a mi propio enfoque estratégico relacional. Aquí propongo el enunciado de que el estado es una relación social y exploro sus implicancias para el análisis del estado en términos de *polity*, *politics* y *policy* (la forma, el proceso y el contenido de la política), y elaboro algunos de los conceptos desarrollados por Marx, Gramsci, Poulantzas y otros, para analizar la naturaleza relacional del poder del estado como resultado de la condensación institucional y la refracción de un cambiante equilibrio de fuerzas. Esta exposición incluye un esquema heurístico para el análisis de las características estructurales y estratégicas del estado, el cambiante equilibrio de fuerzas dentro y más allá del estado, y su inserción (o no) en la formación social más amplia. Esto también incluye, cada vez más, tomar el mercado mundial, el mundo de los estados y la sociedad mundial emergente, como el horizonte de análisis y de cálculo estratégico.

### Lectura principal:

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Capítulo 3

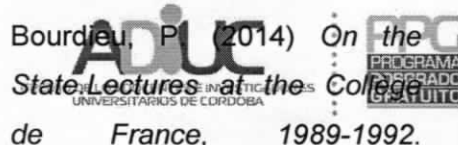
### Lecturas complementarias:

Coutinho, N. (1989) *Gramsci: um estudo sobre seu pensamento político*. Rio: Editora Campus.

\* Gramsci, A. (1975) *Quaderni del Carcere, edizione critica dell'Istituto Gramsci*, 4 vols. Turin: Einaudi.



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales



Cambridge:Polity.

Dyson, K.F.H. (1982). *The State Tradition in Western Europe*. Oxford:Martin Robertson.

\*Foucault, M. (2008a) *Security, Territory, Population. Lectures at the Collège de France, 1977-1978*. Basingstoke:Palgrave.

Shaw, M. (2000) *Theory of the Global State*. Cambridge:Cambridge University Press.

Skinner, Q. (2009) A genealogy of the modern state. *Proceedings of the British Academy* 162, 325-70.

\*Tilly, C. (1992) *Coercion, Capital and European States AD 990-1990*. Oxford:Blackwell.

## UNIDAD2: El estado como relación social

En esta unidad desarrollo lo presentado en la primera, mediante el despliegue de la idea elíptica del estado como relación social. Hago referencia a los trabajos de Marx, Gramsci y Poulantzas así como a mi propio enfoque estratégico relacional. Aquí propongo el enunciado de que el estado es una relación social y exploro sus implicancias para el análisis del estado en términos de *polity*, *politics* y *policy* (la forma, el proceso y el contenido de la política), y elaboro algunos de los conceptos desarrollados por Marx, Gramsci, Poulantzas y otros, para analizar la naturaleza relacional del poder del estado como resultado de la condensación institucional y la refracción de un cambiante equilibrio de fuerzas. Esta exposición incluye un esquema heurístico para el análisis de las características estructurales y estratégicas del estado, el cambiante equilibrio de fuerzas dentro y más allá del estado, y su inserción (o no) en la formación social más amplia. Esto también incluye, cada vez más, tomar el mercado mundial, el mundo de los estados y la sociedad mundial emergente, como el horizonte de análisis y de cálculo estratégico.

### Lectura principal:

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Capítulo 3

### Lecturas complementarias:

Coutinho, N. (1989) *Gramsci: um estudo sobre seu pensamento politico*. Rio: Editora Campus.

\* Gramsci, A. (1975) *Quaderni del Carcere, edizione critica dell'Istituto Gramsci*, 4 vols. Turin: Einaudi.

- Lachmann, R. (2010) *States and Power*. Cambridge: Polity.
- Martin, J. (ed.) (2008) *Nicos Poulantzas: A Reader*. London: Verso.
- Marx, K. (1850) *Class Struggles in France*
- \* Marx, K. (1851) *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte*
- Portantiero, J.C. (1981) *Los usos de Gramsci*, Mexico DF: Folios.
- \* Portelli, H. (1972) *Gramsci et le bloc historique*. Paris: Maspero.
- \* Poulantzas, N. (1978) *State, Power, Socialism*. London: New Left Books.
- van der Pijl, K. (1998) *Transnational Classes and International Relations*. London: Routledge.

### **UNIDAD 3: Poder de las clases y poder del Estado**

Aquí abordo la notable cuestión de la 'autonomía relativa' del estado, que plantea si el poder del estado es una forma compleja de poder de clases o si tiene sus propios modos específicos de ejercer un poder que refleja un equilibrio más amplio de fuerzas, además de ciertos intereses *sui generis* de los 'gerentes del estado' y otros agentes. El debate se puede resumir en términos de la distinción entre el tipo de estado capitalista y el estado en una sociedad capitalista. En esta unidad expondré, con ejemplos específicos, cuando uno u otro paradigma resulta el mejor punto de partida para analizar el Estado y el poder del Estado. Esto también se vincula con cuestiones relacionadas con el modo de analizar la coyuntura política, las guerras de posición y maniobra, las estrategias alternativas, defensivas y ofensivas, y las tácticas defensivas y ofensivas que se emplean en las luchas políticas. Ilustraré este punto desde los periodos del fordismo atlántico y el surgimiento y la consolidación del neoliberalismo.

#### **Lectura principal:**

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Capítulos 4, 7

#### **Lecturas complementarias:**

- \* Althusser, L. (1965) 'Contradiction and overdetermination', in idem, *For Marx*, London: New Left Books.
- Davis, M. (1978) "'Fordism' in crisis: A review of Michel Aglietta's *Régulation et crises: L'expérience des Etats-Unis*'. *Review*, 2 (2) 207-69
- \* Gramsci, A. (1926) *Notes on the Southern Question*
- Harvey, D. (2005) *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford: Oxford University Press.



Jessop, B. (2012) 'Left Strategy', *Transform!* No 10, 9-17.

\* Koivisto, J. and Lahtinen, M. (2012) 'Conjuncture, politico-historical', *Historical Materialism*, 20 (1), 267-77.

\* Poulantzas, N. (1979) [1976] 'The political crisis and the crisis of the state', in J.W. Freiburg (ed.) *Critical Sociology*, New York:Halstead Press, 373-93. (In French, in N. Poulantzas, ed., *Crise de l'Etat*, Paris:PUF, 1976; reprinted in J. Martin, ed., *A Poulantzas Reader*, 2008).

Rehman, J. (2014) *Theories of Ideology: The Powers of Alienation and Subjection*, Leiden:Brill.

#### **UNIDAD 4: Estados normales y regímenes de excepción**

En esta unidad considero la cuestión sobre si la democracia es 'la mejor protección política posible' para el capitalismo. Un enunciado sobre la adecuación formal de una democracia liberal para las formaciones sociales en las que las acumulaciones orientadas hacia la ganancia y mediadas por el mercado constituye el principio dominante de la organización económica. Aquí, considero las razones que los teóricos de las distintas tradiciones políticas usaron para desarrollar esta propuesta, enfatizo sus límites como una tesis con fundamentos históricos y resalto que, si la tesis alguna vez fue válida, ya no se puede defender, no solo debido al largo registro histórico de regímenes de excepción sino debido a la creciente importancia de los estados autoritarios, del estado de emergencia económica y política, y al atrincheramiento de un estado profundo a nivel internacional así como nacional. La excepción se ha vuelto la norma. Es en este contexto que exploro, no solo la cuestión del estado autoritario sino, de manera más general, los argumentos sobre la naturaleza de las dictaduras soberanas y comisariales. Esta será una oportunidad para que los participantes debatan, también, sobre la experiencia de América Latina en el pasado y en el presente.

#### **Lectura principal:**

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Capítulo 9

#### **Lecturas complementarias:**

\* Agamben, G. (2005) *State of Exception*. Chicago: University of Chicago Press.



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales



Engdahl, F.W. (2009) *Full*

*Spectrum Dominance: Totalitarian Democracy in the New World Order.* Wiesbaden: Edition. Engdahl.

Ferejohn, J. & Pasquino, P. (2004) *The law of exception: a typology of emergency powers.* *International Journal of Constitutional Law* 210, 333-48.

\* Grandin, G. (2006) *Empire's workshop: Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism*, Basingstoke: Macmillan.

Hayes, B. (2009) *NeoConOpticon. The EU Security-Industrial Complex*, Transnational Institute/Statewatch, Amsterdam.

\* Jessop, B. (1985) *Nicos Poulantzas: Marxist Theory and Political Strategy*. Basingstoke: Macmillan.

Lofgren, M. (2014) *Anatomy of the deep state*. 21 de febrero. Disponible en <http://billmoyers.com/2014/02/21/anatomy-of-the-deep-state/#1>, último acceso el 13 de enero de 2015.

\* McCoy, A.W. (2009) *Policing America's Empire. The United States, the Philippines, and the Rise of the Surveillance State*. Madison: University of Wisconsin Press.

Poulantzas, N. (1973a) [1972] *Fascism and Dictatorship*. London: NLB.

Poulantzas, N. (1976) *Crisis of the Dictatorships*. London: Verso.

Scheuerman, W.E. (2003) *Liberal Democracy and the Social Acceleration of Time*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

\* Schmitt, C. (1988) [1923] *The Crisis of Parliamentary Democracy*. Cambridge, MA: MIT Press.

Schmitt, C. (2014) *Dictatorship*, Cambridge: Polity.

## UNIDAD 5: Hacia un estado de austeridad y seguridad permanente

En esta unidad identifiqué las cuatro condiciones básicas que afectarán el futuro del estado en sociedades capitalistas en el contexto de la creciente integración del mercado mundial, y el modo en el que esto generaliza e identifica las contradicciones a escala mundial. Luego, ello se relaciona con el estado como se presenta actualmente en las economías capitalistas avanzadas, que se está convirtiendo en un estado de austeridad y seguridad permanente -los dos están relacionados-, y luego con una forma más general del estado, en especial con el surgimiento de los regímenes transnacionales situados más allá del control democrático, y crecientemente dominados por el capital transnacional, en especial el que genera

características sustentables y a la justicia social y ambiental global.

### Lectura principal:

Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*, Capítulo 9

### Lecturas complementarias:

Blyth, M, 2013, *Austerity: The History of a Dangerous Idea*, Oxford: Oxford University Press

\* Bruff, I. (2013) The rise of authoritarian neoliberalism. *Rethinking Marxism* 26 (1): 113-29.

Collier, D. (ed.) (1979) *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton University Press, Princeton.

Demirović, A. and Sablowski, T. (2013) *The finance-dominated regime of accumulation and the crisis in Europe*, Berlin: Rosa Luxemburg Stiftung

\* Elsner, W, 2012, Financial capitalism – at odds with democracy: the trap of an 'impossible' profit rate, *Real-World Economics Review*, 62, 132-159

Harvey, D. (2005) *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.

Hudson, M. (2012) *The Bubble and Beyond: Fictitious Capital, Debt Deflation and the Global Crisis*, Dresden: Islet.

O'Connor, J. (1973) *The Fiscal Crisis of the State*, New York: St. Martin's Press

\* Streeck, W. (2014) *Buying Time: The Delayed Crisis of Democratic Capitalism*, Verso, London.

\* Solty, I. (2013) Is the global crisis ending the marriage between capitalism and liberal democracy?, in M. Lakitsch (ed), *Political Power Reconsidered*, Berlin: LIT Verlag, 161-204.

Varoufakis, Y. (2013) From contagion to incoherence: towards model of the unfolding Eurozone crisis, *Contributions to Political Economy*, 32, 51-71

### UNIDAD 6: Comentarios de cierre y respuestas a preguntas

Esta unidad concluye la serie e incluye algunos comentarios generales y respuestas a las eventuales preguntas que surgirán durante el curso. También es una oportunidad para formular preguntas y/o improvisar una mesa redonda con colegas de Córdoba.

### Lectura principal:



### **Modalidad de dictado:**

El presente curso de posgrado se compone de 6 (seis) unidades, que se completarán a razón de dos por jornada, a lo largo de los tres días que dura el curso (8, 9 y 10 de septiembre).

### **Metodología de trabajo:**

Las reuniones se basan en la exposición del docente de los temas propuestos para cada unidad recorriendo la bibliografía propuesta para cada encuentro.

Si bien la bibliografía principal y complementaria está en inglés, se ofrecerán textos centrales del autor en castellano, relacionados directamente con los diferentes temas y aspectos que se desarrollarán en los diferentes módulos del curso.

### **Modalidad de evaluación**

La evaluación consistirá en la presentación individual de un ensayo breve (entre 8 y 10 páginas A4 interlineado 1,5 en fuente Arial 11) en el que se abordarán problemáticas presentadas durante el curso en discusión con la perspectiva propuesta por el docente.

### **Criterios de acreditación**

Para la acreditación se requiere asistencia mínima del 80% y aprobación de la evaluación propuesta por el docente.

Quienes opten por no evaluar la actividad, podrán solicitar certificación de asistencia.

**Requerimientos técnicos para el dictado:** computadora, cañón proyector, equipo de audio y traducción.

**Fecha tentativa:** 8, 9 y 10 de septiembre de 2015.